



CRITERIOS EVALUABLES MEDIANTE JUICIO DE VALOR

INFORME TÉCNICO DE VALORACIÓN

**CONTRATO DE OBRAS PARA LA MODERNIZACIÓN DE LOS ELEMENTOS MÓVILES INSTALADOS
EN LAS INFRAESTRUCTURAS ELEVADAS DE TRANSPORTE DE PIEZAS Y COMPONENTES DEL
ÁREA INDUSTRIAL DE ALMUSSAFES.**

Nº EXPEDIENTE: 202100026

Criterios Evaluables mediante juicio de valor (hasta 25 puntos):

- **Organización general (máximo 7 puntos):** La calidad y exhaustividad del documento presentado: máximo 3 puntos; el conocimiento de estado actual: máximo 2 puntos; el análisis de puntos e hitos más importantes del contrato: máximo 2 puntos.
- **Metodología para el desarrollo de los trabajos (máximo 18 puntos):** El enfoque particularizado para el objeto del Contrato: máximo 4 puntos; El equipo de trabajo y los medios específicos dedicados: máximo 3 puntos; Descripción detallada de los trabajos a realizar y métodos de trabajo previstos: máximo 6 puntos; Metodología integrada de autocontrol de calidad: máximo 5 puntos.

Puntuaciones Iniciales	
INSTALACIONES ELECTRICAS MAFELEC, S.L. 20 puntos/25 puntos	Organización General: 6 puntos/7 puntos • La calidad y exhaustividad del documento presentado: 2 puntos / 3 puntos El documento sigue la estructura pautada en el PPTP. La información es clara y concisa, dando información de cada uno de los puntos requeridos. El contenido se centra en cada apartado especificando claramente el objetivo de este, sin introducir información ambigua. <i>*Tras la valoración, las ofertas se ordenarán de mayor a menor, y a continuación, se procederá a la transformación de los valores para la obtención de la puntuación final, de forma que a la puntuación inicial más alta se le asignarán 3 puntos y el resto se corregirán proporcionalmente según su puntuación inicial.</i> • el conocimiento de estado actual: 2 puntos / 2 puntos El licitador demuestra sobradamente el conocimiento del proceso que han seguido las balancinas de depósitos hasta las modificaciones que pretende el contrato en oferta. <i>*Tras la valoración, las ofertas se ordenarán de mayor a menor, y a continuación, se procederá a la transformación de los valores para la obtención de la puntuación final, de forma que a la puntuación inicial más alta se le asignarán 2 puntos y el resto se corregirán proporcionalmente según su puntuación inicial.</i>



	- el análisis de puntos e hitos más importantes del contrato: 2 puntos / 2 puntos Desarrolla perfectamente los hitos, incluyendo además un timing del plan de trabajos. El contenido es preciso desarrollando todas las fases del proyecto. <i>*Tras la valoración, las ofertas se ordenarán de mayor a menor, y a continuación, se procederá a la transformación de los valores para la obtención de la puntuación final, de forma que a la puntuación inicial más alta se le asignarán 2 puntos y el resto se corregirán proporcionalmente según su puntuación inicial.</i> Metodología para el desarrollo de los trabajos: 14 puntos/18 puntos - El enfoque particularizado para el objeto del Contrato: 2,5 puntos / 4 puntos El licitador detalla las tareas a realizar ajustándose a la realidad de la producción. Además, describe el trabajo previo realizado para la preparación de esta oferta. <i>*Tras la valoración, las ofertas se ordenarán de mayor a menor, y a continuación, se procederá a la transformación de los valores para la obtención de la puntuación final, de forma que a la puntuación inicial más alta se le asignarán 4 puntos y el resto se corregirán proporcionalmente según su puntuación inicial.</i> - El equipo de trabajo y los medios específicos dedicados: 2 puntos / 3 puntos Adjunta organigrama del equipo de trabajo, indicando experiencia, cargo y datos de contacto. Como medios específicos únicamente indica el software a utilizar. <i>*Tras la valoración, las ofertas se ordenarán de mayor a menor, y a continuación, se procederá a la transformación de los valores para la obtención de la puntuación final, de forma que a la puntuación inicial más alta se le asignarán 3 puntos y el resto se corregirán proporcionalmente según su puntuación inicial.</i> - Descripción detallada de los trabajos a realizar y métodos de trabajo previstos: 5 puntos / 6 puntos El licitador realiza una descripción amplia, clara y detallada de los trabajos a realizar. El método de trabajo queda descrito en un diagrama claro y conciso. Incluye, como elemento adicional, el plan de seguridad y salud. Incluyendo método de trabajo, evaluación de riesgos y formación e información. <i>*Tras la valoración, las ofertas se ordenarán de mayor a menor, y a continuación, se procederá a la transformación de los valores para la obtención de la puntuación final, de forma que a la puntuación inicial más alta se le asignarán 6 puntos y el resto se corregirán proporcionalmente según su puntuación inicial.</i>
--	--



	Metodología integrada de autocontrol de calidad: 4,5 puntos / 5 puntos El licitador el proceso a seguir, el flujo de información a través de ProjectPlace, el sistema de codificación de archivos y los distintos modelos de control del estado y actas de revisión y tareas pendientes. <i>*Tras la valoración, las ofertas se ordenarán de mayor a menor, y a continuación, se procederá a la transformación de los valores para la obtención de la puntuación final, de forma que a la puntuación inicial más alta se le asignarán 5 puntos y el resto se corregirán proporcionalmente según su puntuación inicial.</i>
--	---

Puntuaciones Iniciales	
ACTEMIUM ASAS, S.L. 3,25 puntos/25 puntos	Organización General: 0,75 puntos/7 puntos - La calidad y exhaustividad del documento presentado: 0,75 puntos / 3 puntos El documento no sigue las pautas marcadas por el PPTP, por lo que dificulta el seguimiento de la información. La información descrita es generalizada y no se centra en el objeto del contrato. <i>*Tras la valoración, las ofertas se ordenarán de mayor a menor, y a continuación, se procederá a la transformación de los valores para la obtención de la puntuación final, de forma que a la puntuación inicial más alta se le asignarán 3 puntos y el resto se corregirán proporcionalmente según su puntuación inicial.</i> - el conocimiento de estado actual: 0 puntos / 2 puntos No detalla la información requerida. <i>*Tras la valoración, las ofertas se ordenarán de mayor a menor, y a continuación, se procederá a la transformación de los valores para la obtención de la puntuación final, de forma que a la puntuación inicial más alta se le asignarán 2 puntos y el resto se corregirán proporcionalmente según su puntuación inicial.</i> - el análisis de puntos e hitos más importantes del contrato: 0 puntos / 2 puntos No detalla la información requerida. <i>*Tras la valoración, las ofertas se ordenarán de mayor a menor, y a continuación, se procederá a la transformación de los valores para la obtención de la puntuación final, de forma que a la puntuación inicial más alta se le asignarán 2 puntos y el resto se corregirán proporcionalmente según su puntuación inicial.</i> Metodología para el desarrollo de los trabajos: 2,5 puntos/18 puntos - El enfoque particularizado para el objeto del Contrato: 0 puntos / 4 puntos No detalla la información requerida. <i>*Tras la valoración, las ofertas se ordenarán de mayor a menor, y a continuación, se procederá a la transformación de los valores para la obtención de la puntuación final, de forma que a la puntuación inicial más alta se le asignarán 4 puntos y el resto se corregirán proporcionalmente según su puntuación inicial.</i>



	- El equipo de trabajo y los medios específicos dedicados: 1 puntos / 3 puntos La información es muy general. Únicamente detalla la estructura de la empresa y sus respectivos departamentos. <i>*Tras la valoración, las ofertas se ordenarán de mayor a menor, y a continuación, se procederá a la transformación de los valores para la obtención de la puntuación final, de forma que a la puntuación inicial más alta se le asignarán 3 puntos y el resto se corregirán proporcionalmente según su puntuación inicial.</i> - Descripción detallada de los trabajos a realizar y métodos de trabajo previstos: 1,5 puntos / 6 puntos Se realiza una vaga descripción de los trabajos. Únicamente se aporta una breve descripción y varios renders sin descripción. <i>*Tras la valoración, las ofertas se ordenarán de mayor a menor, y a continuación, se procederá a la transformación de los valores para la obtención de la puntuación final, de forma que a la puntuación inicial más alta se le asignarán 6 puntos y el resto se corregirán proporcionalmente según su puntuación inicial.</i> - Metodología integrada de autocontrol de calidad: 0 puntos / 5 puntos No detalla la información requerida. <i>*Tras la valoración, las ofertas se ordenarán de mayor a menor, y a continuación, se procederá a la transformación de los valores para la obtención de la puntuación final, de forma que a la puntuación inicial más alta se le asignarán 5 puntos y el resto se corregirán proporcionalmente según su puntuación inicial.</i>
--	--

Puntuación inicial obtenida. Resumen:

Puntuación inicial obtenida. Resumen:	Organización General (máximo 7 puntos)	Metodología para el desarrollo de los trabajos (máximo 18 puntos)
Empresas licitadoras		
INSTALACIONES ELECTRICAS MAFELEC, S.L.	6 puntos	14 puntos
ACTEMIUM ASAS, S.L.	0,75 puntos	2,5 puntos

A continuación, según lo establecido en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares, apartado 16.2. Criterios de Adjudicación. Criterios evaluables mediante juicios de valor:

- 2.1 Organización General: “Cada oferta recibida se valorará con una puntuación inicial. Éstas se ordenarán de mayor a menor, y a continuación, se procederá a la transformación de los valores para la obtención de la puntuación final, de forma que a la puntuación inicial más alta se le asignarán 7 puntos y el resto se corregirán proporcionalmente según su puntuación inicial.”
- 2.2 Metodología para el desarrollo de los trabajos: “Cada oferta recibida se valorará con una puntuación inicial. Éstas se ordenarán de mayor a menor, y a continuación, se procederá a la transformación de los valores para la obtención de la puntuación final, de forma que a la



puntuación inicial más alta se le asignarán 18 puntos y el resto se corregirán proporcionalmente según su puntuación inicial.

Puntuación Final. Conclusión valoración criterios evaluables mediante juicio de valor:

Puntuación Final. Conclusión valoración criterios evaluables mediante juicio de valor:	Organización General	Metodología para el desarrollo de los trabajos	PUNTUACIÓN TOTAL
Empresas licitadoras			
INSTALACIONES ELECTRICAS MAFELEC, S.L.	7 puntos	18 puntos	25 puntos
ACTEMIUM ASAS, S.L.	0,88 puntos	3,21 puntos	4,09 puntos

22692096C
JESÚS
PARRILLA
(R:
B98394919)

Firmado digitalmente por
22692096C JESÚS PARRILLA
(R: B98394919)
DN: cn=22692096C JESÚS
PARRILLA (R: B98394919),
c=ES, o=ARIN INGENIEROS
CONSULTORES SOCIEDAD
LIMITADA,
email=jparrilla@arinconsultores.es
Fecha: 2021.03.25 13:16:43
+01'00'

Fdo.: D. Jesús Parrilla Juste
Responsable Técnico

DocuSigned by:

7A00E6CE7ADA466...

mar. -25-2021

Fdo. Víctor Ramírez Manso
Responsable Técnico